

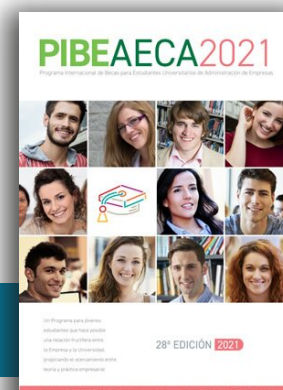
La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha ampliado las colaboraciones de su Programa de Becas (actualmente en su 28ª edición) aceptando también a alumnos de Másteres oficiales y Cursos de postgrado del área de Auditoría y Contabilidad, Finanzas, Responsabilidad Social Corporativa y otras afines a sus temas de investigación.



Ventajas de los Másteres y Postgrados suscritos al Programa de Becas AECA

Beneficios para el Máster y sus alumnos:

- ▶ **El Máster obtiene publicidad en el periodo de apertura de inscripciones en sus diferentes ediciones con:**
 - Una página de publicidad a color en Revista AECA (4.000 ejemplares).
 - Un banner en la web de la Asociación (www.aeca.es).
 - Posibilidad de reparto de folletos en las actividades organizadas por la Asociación.
 - Reseña de cada nueva edición en sus Newsletters (3.500 envíos).
- ▶ **Todos los alumnos del Máster interesados pasan a ser becados del Programa de AECA obteniendo las siguientes ventajas:**
 - Reciben las prestaciones y descuentos de los socios de AECA (formación, publicaciones, jornadas profesionales, etc), los cuatro números de la Revista de la Asociación y todos los Documentos prácticos que van emitiendo sus 11 Comisiones de estudio (en PDF).
 - Entran en la Bolsa de trabajo de las empresas participantes en el Programa de Becas AECA, con la posibilidad de ser incorporados en todos sus procesos de selección de personal.
 - Dependiendo de la disponibilidad, pueden asistir gratis a Cursos y Seminarios de AECA.
- ▶ **Un toque de distinción para el Máster –que puede incluir en sus folletos, papelería profesional y web el logo de AECA y su suscripción al Programa de Becas de la Asociación– y prestaciones adicionales para los alumnos, que forman parte de una Asociación Profesional de prestigio, declarada de Utilidad Pública, mientras cursan el Máster.**



Más información a través de la Secretaría de la Asociación

Persona de contacto: Raquel Garrido · becas@aece.es · Tel.: 91 547 44 65